

DATOS DEL PROGRAMA						
Programa presupuestario	S072 Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	Ramo	11 Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales Sin Información
Clasificación Funcional						
Finalidad	2 - Desarrollo Social	Función	5 - Educación	Subfunción	1 - Educación Básica	Actividad Institucional 3 - Educación básica de calidad
INDICADORES						
NIVEL	OBJETIVOS	Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada Anual
Fin	Contribuir a lograr una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.	91108.1. Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Educación básica nacional.	(Población ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso que asisten a escuelas de educación básica ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso en edad típica del año t) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	90.87
Propósito	Niñas, niños y adolescentes (NNA) inscritos en algún nivel de Educación Básica en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) clasificados como escuela prioritaria, o (ii) como escuela susceptible de atención, cuya familia es de bajos ingresos, permanecen y concluyen sus estudios. NOTA: Se entiende por bajos ingresos cuando una familia o persona tienen un ingreso estimado mensual per cápita menor a la Línea de Pobreza por ingresos (LPI) que establece el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	P01.4 Porcentaje de becarias y becarios que concluyen la Educación Básica.	(Número de becarias y becarios que concluyen la secundaria en el ciclo escolar t / Número de becarias y becarios inscritos en tercer grado de secundaria en el ciclo escolar t) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	98.00
		P01.1 Porcentaje de niñas, niños y/o adolescentes que forman parte de una familia beneficiaria respecto a la población objetivo.	(Número de alumnas y alumnos de familias beneficiarias del Programa inscritos en educación básica en el año t / Total de alumnas y alumnos de educación básica integrantes de familias que forman parte de la población objetivo del Programa en el año t) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	48.17

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario	S072 Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales Sin Información
		P01.2	Porcentaje de becarias y becarios que avanzan de grado en educación básica en el ciclo escolar t.	Número de becarias y becarios inscritos en el siguiente grado de Educación Básica en el ciclo escolar t / Número de becarias y becarios inscritos en algún grado de Educación Básica en el ciclo escolar t-1) * 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00
		P01.3	Porcentaje de becarias y becarios que transitan a secundaria en el ciclo escolar t.	(Número de becarias y becarios inscritos a primer grado de secundaria en el ciclo escolar t / Número becarias y becarios inscritos en sexto grado de primaria en el ciclo escolar t-1) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	95.00

DATOS DEL PROGRAMA								
Programa presupuestario	S072 Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales Sin Información	
Componente	<p>A Becas a niñas, niños y adolescentes (NNA), que son integrantes de familias beneficiadas por el Programa, inscritos en algún nivel de Educación Básica (EB) en planteles educativos públicos y de modalidad escolarizada (i) clasificados como escuela prioritaria, o (ii) clasificados como escuela susceptible de atención y que tiene bajos ingresos emitidas. NOTA: Becas emitidas corresponde a los recursos presupuestarios devengados por la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ) que pone a disposición de las Instituciones Liquidadoras, que son las responsables de entregar el monto de la beca a la madre, padre, tutor o Representante de las familias beneficiarias del programa. La entrega puede ser a través de depósito en cuenta bancaria o mediante orden de pago. En el primero caso, la emisión y la beca ocurren casi de manera simultánea; en el segundo caso, transcurre tiempo entre la emisión y la entrega del apoyo, pues se requiere que el beneficiario acuda a recoger su orden de pago y la cobre. Con el proceso de bancarización que se lleva a cabo con Banco del Bienestar, principal Institución Liquidadora, se avanza para que la totalidad de los beneficiarios del programa cuenten con una tarjeta bancaria y la emisión y entrega de sus apoyos ocurra de manera simultánea.</p>			C01.1	Porcentaje de becas emitidas de educación básica. (Número de becas emitidas en el Programa durante el semestre i / Número de becas programadas para emisión en el semestre i) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	97.00
		C01.2	Porcentaje de familias con beca emitida en el semestre i respecto a la meta de atención de familias en el semestre i.	(Número de familias con beca emitida en el semestre i / Número de familias a las que se les programó la emisión de becas en el semestre i) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	97.00	

DATOS DEL PROGRAMA							
Programa presupuestario	S072 Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales Sin Información
		C01.3	Porcentaje de familias beneficiarias con alguna niña, niña, niño y/o adolescente inscrito en una escuela ubicada en localidad prioritaria en semestre i del año t / Número de familias localidad prioritaria.	(Número de familias beneficiarias con alguna niña, niña, niño y/o adolescente inscrito en una escuela ubicada en localidad prioritaria en semestre i del año t) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	46.00
Actividad	A 1 Validación de la inscripción de las niñas, niños y adolescentes que son integrantes de las familias beneficiarias del Programa.	A01.1	Porcentaje de familias beneficiarias con alguna niña, niño y/o adolescente a los que se validó su inscripción en Educación Básica.	(Número de familias beneficiarias con alguna niña, niño y/o adolescente que cuenta con la verificación de su inscripción en el semestre i del año t / Número de familias con alguna niña, niño y/o adolescente en el padrón del programa en el semestre i del año t) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	97.00
	A 2 Selección de la madre de familia o una mujer adulta como Tutora de la familia.	A02.1	Porcentaje de familias beneficiarias con alguna niña, niño y/o adolescente que tienen a una mujer como Tutora.	(Número de familias beneficiarias con alguna niña, niño y/o adolescente que tienen a una mujer como Tutora en el semestre i / Número de familias con alguna niña, niño y/o adolescente en el padrón del programa al semestre i) * 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	95.00